



MANUEL AZAÑA COMO SÍMBOLO DE LA SEGUNDA REPÚBLICA DESDE LA CARICATURA POLÍTICA. EL CASO DEL SEMANARIO SATÍRICO *GRACIA Y JUSTICIA* (1931-1936)

Jesús Movellán Haro 
Universidad de La Rioja
jesus.movellan@unirioja.es

RESUMEN: La relevancia de Manuel Azaña (1880-1940) como una de las principales figuras públicas del siglo XX español es indudable. Su valor como símbolo de la Segunda República recoge una gran amplitud de miradas, desde su reivindicación y homenaje hasta la sátira y el insulto. Con respecto a esto último, en este artículo se ofrece una aproximación a la construcción icono-simbólica de Azaña desde las caricaturas del semanario antirrepublicano y ultraderechista *Gracia y Justicia*, con el fin de demostrar cómo la conceptualización de Azaña como *lieu de mémoire* desde las derechas antirrepublicanas ya se había consolidado antes de la Guerra Civil y de la ulterior dictadura franquista.

Palabras clave: Manuel Azaña, Segunda República, caricatura política, siglo XX, *lieu de mémoire*.

MANUEL AZAÑA AS A SYMBOL OF THE SPANISH SECOND REPUBLIC THROUGH SATIRICAL PRESS. THE CASE OF *GRACIA Y JUSTICIA* (1931-1936)

ABSTRACT: The relevance of Manuel Azaña (1880-1940) as one of the main public figures of 20th century Spain is unquestionable. His value as a symbol of the Second Republic includes a wide range of perspectives, from recognition and homage to satire and insult. Thus, this article offers an approach to the icon-symbolic construction of Azaña among the caricatures in the anti-Republican, far-right weekly magazine *Gracia y Justicia*, with the aim of demonstrating how the conceptualization of Azaña as a *lieu de mémoire* by anti-Republican rights had already been consolidated before the Civil War and the subsequent Francoist dictatorship.

Keywords: Manuel Azaña, Spanish Second Republic, political cartoons, XXth Century, *lieu de mémoire*.

Recibido: 29 de enero de 2024

Aceptado: 9 de mayo de 2024

1. Consideraciones iniciales

La figura de Manuel Azaña ha sido y es actualmente una de las más reconocibles en la memoria colectiva sobre la Segunda República y, por otro lado, de la Guerra Civil en España. El político alcaláinó, tanto por su relevancia institucional como por su valor simbólico durante el desarrollo de la Guerra (en la que era, además, el Jefe de Estado del régimen republicano¹) ha ocupado una posición de preeminencia indiscutible. Revisitadas y en constante transformación, las miradas sobre Azaña se sucedieron prácticamente desde la proclamación de la Segunda República en 1931. Posteriormente, de la identificación que el régimen franquista hizo de Azaña como “rojo”, “masón”, “marxista” y “enemigo irreconciliable” de la religión católica², se pasó hacia una nueva resignificación de su imagen y figura a partir de la Transición. De este modo, y sobre todo conforme se avanzó hacia la democracia actual en España, comenzó a reivindicarse a Azaña como uno de los “próceres” de la primera democracia española del siglo XX³. En ambos casos, el valor simbólico de Azaña quedaba fuera de toda duda.

¹ Manuel Azaña accedió a la presidencia de la Segunda República a principios de mayo de 1936. Sobre Azaña, probablemente la biografía más completa sea la de Santos JULIÁ: *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Madrid, Taurus, 2009. Véase también la reciente aportación de Ángeles EGIDO LEÓN: *Manuel Azaña. Entre el mito y la leyenda*, Madrid, Guillermo Escolar, 2021.

² Una versión algo más sosegada con respecto a la propaganda antirrepublicana de décadas anteriores, pero sin alejarse de los tópicos y, en líneas generales, del relato sobre la figura de Azaña desarrollado desde el franquismo, es el libro de Enrique GIMÉNEZ CABALLERO: *Manuel Azaña (Profecías españolas)*, Madrid, Turner, 1975.

³ Debe hacerse este apunte cronológico, habida cuenta de que el primer régimen democrático en España (con sus propias limitaciones y contexto histórico) fue el desarrollado durante el Sexenio Democrático (1868-1974), a partir, sobre todo, de la aprobación de la Constitución de 1869. Sobre el Sexenio, véase el clásico de José María JOVER ZAMORA: *La era isabelina y el sexenio democrático*, Barcelona, RBA, 2005; así como, desde la Historia Social, José Antonio PIQUERAS ARENAS: *La revolución democrática (1868-1874): cuestión social, colonialismo y grupos de presión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992; desde las biografías, véase Rafael SERRANO GARCÍA: *Figuras de “La Gloriosa”: aproximación biográfica al sexenio democrático*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2006; sobre la Primera República, véase Francisco MARTÍ GILABERT: *La Primera República Española, 1873-*

Unido a lo anterior, desde finales de los años setenta y, particularmente, a partir de la década siguiente (coincidiendo con el centenario de su nacimiento), comenzaron a publicarse distintas biografías y trabajos sobre Manuel Azaña, como el *Retrato de un desconocido* escrito por su cuñado y amigo, Cipriano de Rivas Cherif, o como Azaña: *los que le llamábamos don Manuel*, de la periodista Josefina Carabias, entre otros⁴. En el ámbito de la Literatura, destacó ya en 1989 la tesis doctoral de Jesús Ferrer Solà sobre la doble vertiente, tanto literaria como política, de Azaña⁵, mientras que, desde la historiografía, hubo especialistas que decidieron centrarse, precisamente, en él como figura histórica e historiable⁶. Paralelamente, y con especial intensidad durante los últimos años, se ha asistido a la publicación de algunas biografías y trabajos historiográficos que, en una búsqueda de “desmitificación” de Manuel Azaña, recurren a los mismos tópicos y espacios comunes aceptados y desarrollados durante la dictadura franquista (y que se gestaron, como veremos, ya durante la Segunda República). El enfoque “revisionista”, representado muy recientemente por publicaciones como la de José María Marco⁷, recoge desde una mirada presentista y claramente sesgada el tratamiento de un personaje histórico sobre el que han existido muchas y distintas miradas desde que pasase a la primera línea de la vida política española en 1931. Por otro lado, y aprovechando el octogésimo aniversario de su muerte, desde 2020 se procedió a revisitar el papel de Azaña como hombre de Estado en la exposición titulada: *Azaña: intelectual y estadista. A los 80 años de su fallecimiento en el exilio*, que ha ofrecido un recorrido a lo largo de su biografía y, particularmente, durante el

1874, Madrid, RIALP, 2007; recientemente, véase Manuel SUÁREZ CORTINA: *Galdós y la novela histórica: el Sexenio Democrático (1868-1874) en los Episodios Nacionales*, Santander, Universidad de Cantabria, 2020. No incluiremos la abrumadora cantidad de trabajos locales, regionales y biográficos sobre los protagonistas individuales o colectivos del periodo por no hacer demasiado extensa esta referencia, lo que tampoco permitiría, de todos modos, hacer una síntesis merecida de lo mucho que ha interesado a la historiografía de las últimas dos décadas la experiencia surgida de “la Gloriosa” de 1868.

⁴ Cipriano RIVAS CHERIF: *Retrato de un desconocido: vida de Manuel Azaña*, Barcelona, Grijalbo, 1980; Josefina CARABIAS: *Azaña: los que le llamábamos don Manuel*, Barcelona, Plaza & Janés, 1980; véase también Manuel MUELA MARTÍN-BUITRAGO y Emilio TORRES GALLEGO: *Azaña, estadista: un proyecto de Estado vigente*, Madrid, Nuestra Cultura, 1983.

⁵ Jesús FERRER SOLÀ: *La figura intelectual de d. Manuel Azaña Díaz*, Universitat de Barcelona, 1989 (Tesis Doctoral).

⁶ Buena prueba de ello fue la primera versión de la biografía sobre Azaña escrita por Santos JULIÁ: *Manuel Azaña: una biografía política. Del Ateneo al Palacio Nacional*, Madrid, Alianza, 1990; véase también el trabajo colectivo de Alicia ALTED VIGIL, Ángeles EGIDO LEÓN y María Fernanda MANCEBO ALONSO (coords.): *Manuel Azaña: Pensamiento y acción*, Madrid, Alianza, 1996.

⁷ José María MARCO: *Azaña: el mito sin máscaras*, Madrid, Encuentro, 2021.

periodo en el que participó en la política de la Segunda República y la posterior Guerra Civil, hasta su muerte en 1940 en Montauban (Francia)⁸.

En este artículo, sin embargo, nos centraremos en la construcción icono-simbólica de Manuel Azaña durante los años de la Segunda República en paz (1931-1936), a partir de las caricaturas y chistes gráficos publicados contra él en el semanario de derechas *Gracia y Justicia: órgano extremista del humor popular*⁹. De este modo, demostraremos cómo se desarrolló, desde la oposición antirrepublicana, la conceptualización de Azaña como símbolo asimilable al régimen republicano en su conjunto. A tal efecto, analizaremos las caricaturas publicadas en el semanario *Gracia y Justicia*, de tendencia ultraderechista, para observar cómo Azaña fue retratado desde la oposición del régimen republicano. El análisis de la iconografía y símbolos utilizados para representar a Azaña nos permitirá ver hasta qué punto, ya en el contexto de los años treinta, su imagen se convirtió en una metáfora sobre sus decisiones en el gobierno y la oposición. Esta situación, como ya se ha trabajado desde la historiografía con anterioridad¹⁰, guardaba relación con el indiscutible valor que aún en este periodo tenía la prensa como órgano de difusión de ideas no sólo plasmadas por escrito, sino a partir de las caricaturas¹¹.

Por su constante presencia en los gobiernos del periodo que comprende los años 1931, 1932 y 1933, Azaña se convirtió en un símbolo de los gobiernos de coalición surgidos de la Conjunción Republicano-Socialista, hasta el punto de que el propio gobierno en su conjunto llegó a ser identificado con el entonces presidente del Consejo de Ministros¹². Esta identificación entre personaje y gobierno se vio

⁸ No en vano, fruto de esta exposición se editó un catálogo con el mismo título, que cuenta con textos de más de una treintena de especialistas en la figura de Azaña y del republicanismo de las primeras décadas del siglo XX. Véase Ángeles EGIDO LEÓN (coord.): *Azaña, intelectual y estadista. A los 80 años de su fallecimiento en el exilio*, Madrid, Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática/ Ministerio de Cultura y Deporte/ Acción Cultural Española, 2021.

⁹ En adelante nos referiremos a este semanario, por economía del lenguaje y del espacio de este artículo, como *Gracia y Justicia*. Sobre los estudios previos en torno a esta cabecera, véase Enrique BORDERÍA ORTIZ, “*Gracia y Justicia* o la demolición satírica de la democracia en la Segunda República”, en Enrique BORDERÍA ORTIZ et al. (dirs.): *El humor frente al poder: prensa humorística, cultura política y poderes fácticos en España (1927-1987)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015, pp. 73-87; véase también José PEÑA GONZÁLEZ, *Gracia y Justicia o el humor político de la derecha española durante la II República*, Madrid, ACdP/CEU Ediciones, 2016.

¹⁰ Véase la aportación clásica de José PEÑA GONZÁLEZ: *El único estadista. Una visión satírico-burlesca de don Manuel Azaña*, Madrid, Fundamentos, 2007.

¹¹ Véase María Isabel MARTÍN SÁNCHEZ: “La caricatura política durante la II República: *El Debate, El Siglo Futuro y Gracia y Justicia*”, en Brocar, 34 (2010), pp. 203-242.

¹² Así puede comprobarse en el chiste gráfico firmado por “Orbegozo” y titulado “También es mala pata”, en referencia a Casas Viejas. Véase *Gracia y Justicia*, nº 63, 4/3/1933, pág. 2.

complementada por el uso de metáforas zoomórficas¹³. Por último, nos detendremos en las representaciones de monumentos públicos (ficticios y con la finalidad de ridiculizar al representado, en este caso Manuel Azaña) dentro del semanario *Gracia y Justicia*. La importancia de los espacios públicos y de su utilización por parte de las instituciones no escapó al lápiz de los dibujantes del periodo. Casi como si, salvando las distancias, se tratase de una muestra muy adelantada de lo que James Young definió como “contra-monumentos” (*counter-monuments*) en la memoria del siglo XX sobre el Holocausto¹⁴, veremos cómo la monumentalización de la República desde la sátira tomó forma desde la prensa, al imaginarse espacios públicos (placas o monumentos exentos) en recuerdo de los sucesos de Casas Viejas, así como de la relevancia de Azaña como “estadista” y, sobre todo, símbolo de todo el régimen. La mirada sobre Azaña que se desarrolló en las páginas de *Gracia y Justicia* fue la misma que en otros órganos de prensa y opinión de las derechas del momento, particularmente desde aquellas posiciones que podríamos considerar “extramuros” por su marcado carácter antirrepublicano.

La iconografía utilizada para identificar a Manuel Azaña, así como su equiparación entre él mismo y el régimen republicano no sólo se desarrolló entre 1931 y 1936, sino que sirvió para consolidar, en gran medida, la identificación del Azaña como símbolo de la “anti-España” en el imaginario colectivo del régimen franquista. En este texto nos hemos centrado, por consiguiente, en la construcción satírica en torno a Azaña para demostrar cómo, ya desde 1931, se gestó toda una iconografía y conceptualización desde la prensa antirrepublicana para utilizar a Manuel Azaña como un personaje-símbolo o *lieu de mémoire*, siguiendo la conceptualización clásica de Pierre Nora¹⁵. De este modo, aunque en un primer momento Azaña fue identificado con el bienio 1931-1933, desde la oposición antirrepublicana (o, posteriormente, franquista) se terminará designando toda la experiencia republicana hasta el final de la Guerra en 1939 con la imagen del político alcaláinó.

¹³ Sobre este tipo de dibujos satíricos, véase Lara CAMPOS PÉREZ: “El animalario de la Segunda República. Las metáforas zoomórficas en el humor gráfico de la prensa”, en *Hispania Nova*, 11 (2013).

¹⁴ James E. YOUNG: *The Texture of Memory. Holocaust Memorials and Meaning*, New Haven, Yale University Press, 1993.

¹⁵ Pierre NORA : *Les lieux de mémoire* (trois volumes), Paris, Gallimard, 1997. Sobre la propuesta teórica en torno a la memoria y su representación desde lo icono-simbólico, véase Jesús MOVELLÁN HARO: “Piedra, papel, memoria. La memoria colectiva en la historia a través del análisis icono-simbólico de los imaginarios colectivos: una propuesta teórica”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 45 (2023), pp. 377-404.

2. El “ministro-dictador”: Guerra y Gobierno en *Gracia y Justicia* (1931-1933)

A partir de la proclamación de la Segunda República, Manuel Azaña apareció entre los miembros del gobierno provisional como uno de los principales puntales del nuevo régimen. Desde el Ministerio de la Guerra, la labor de Azaña se caracterizó por una reforma rápida y profunda de las instituciones militares. Esto fue posible a partir de la publicación de una serie de decretos desde finales de abril hasta más allá de la apertura de las Cortes Constituyentes, en julio de 1931. La necesidad de modernizar las instituciones militares, de acabar con la “macrocefalia” en el cuerpo de oficiales y, sobre todo, de terminar con la preponderancia del militarismo en la vida política española llevó a que Azaña decidiera implementar todas las reformas incluso antes de que se debatiera y promulgase la Constitución de 1931. La intensidad y alcance de las reformas ha sido tratado por la historiografía desde hace décadas¹⁶ y, en líneas generales, se ha demostrado que la propuesta de Azaña sobre la modernización y “republicanización”¹⁷ del Ejército no contó, al menos en un primer momento, con la oposición frontal de las propias Fuerzas Armadas.

En algunos órganos de prensa, sin embargo, sí que se puede observar una clara oposición a las medidas del ministro de la Guerra (desde octubre de 1931 también presidente del Consejo de Ministros). Si dirigimos nuestra mirada hacia los diarios y semanarios de tendencia antirrepublicana e ideológicamente próximos a la ultraderecha, no será difícil analizar la opinión que merecía entre estos sectores la política militar llevada a cabo por Manuel Azaña. Tanto la reforma militar como la aprobación de la Ley de Defensa de la República¹⁸ sirvieron de “gasolina” para los dibujantes y redactores de *Gracia y Justicia* desde la fundación del semanario, en septiembre de 1931, hasta la crisis de gobierno de principios de 1933, tras la que los sucesos de Casas Viejas proporcionaron un nuevo tema sobre el que centrar las críticas hacia Azaña y el gobierno.

¹⁶ Sobre las reformas militares de la Segunda República y, especialmente, durante la titularidad de Azaña como ministro de la Guerra, véase la aportación clásica de Michael ALPERT: *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*, Madrid, Siglo XXI, 1982; así como Conrado GARCÍA ALIX: “La reforma militar de Azaña y su repercusión parlamentaria”, en *Revista de Historia Moderna*, 4 (s.d.), pp. 293-306. En torno al reformismo de las instituciones durante el periodo republicano, véase Luis ORTEGA ÁLVAREZ (coord.): *Las reformas administrativas en la II República*, Madrid, Instituto Nacional de la Administración Pública, 2009. Por último, véase como aportación más reciente Enrique ROLDÁN CAÑIZARES: “Las reformas militares durante la II República: un asunto político”, en *Revista Internacional de Pensamiento Político*, I Época, 11 (2016), pp. 403-419.

¹⁷ Optamos por utilizar este término (“republicanización”) antes que *democratización* por encontrarse éste, precisamente, en los debates parlamentarios de la época, al hablarse de la necesidad de que las reformas en el seno de la administración militar fuesen más profundas. Véase, por ejemplo, la intervención del republicano federal Eduardo Barriobero, en *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes*, nº 10, 28/7/1931, pág. 177 y ss.

¹⁸ Véase *Gaceta de Madrid*, 22/10/1931, pp. 420-421.

Así, en las páginas de *Gracia y Justicia*, Manuel Azaña comenzó a ser caracterizado como soldado u oficial. En los números del 5 y del 26 de septiembre, Azaña aparece en dos zonas aparente marginales del semanario; sólo se dibuja la cabeza, con los rasgos físicos que van a ser los utilizados siempre para referirse a él (boca grande, parcialmente desdentada y mirada triste tras grandes gafas¹⁹), y con un gorro de guarnición. En ambas representaciones, Azaña está soplando un soldado (Figura 1).

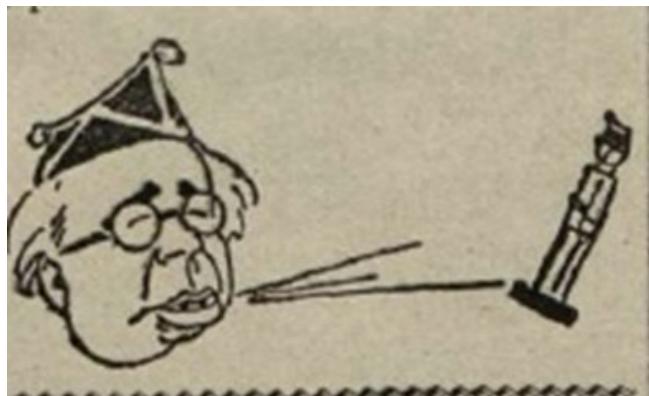


Figura 1. *Gracia y Justicia*, nº 1, 5/9/1931, pág. 13. BNE/Hemeroteca Digital.

El hecho de que Azaña “soprase” (se deshiciese, en definitiva) de una figurilla que simbolizaba el cuerpo militar hacía referencia a la desaparición de parte de los efectivos del Ejército español, la mayor parte oficiales, tras uno de los decretos de su reforma militar (la llamada “de retiros”, del 25 abril de 1931), unido al posterior decreto de disminución de cuerpos militares del 26 de mayo y, finalmente, al que llevó a la supresión de la Academia General de Zaragoza²⁰. No sería ésta, en cualquier caso, la representación más habitual en las caricaturas sobre Azaña durante el primer bienio del régimen republicano, sino que se impondrá desde fechas muy tempranas en *Gracia y Justicia* una iconografía muy concreta del ministro y presidente como “Generalísimo” y, en algunos casos incluso, como “Napoleón”²¹.

¹⁹ A esta iconografía sobre Azaña habrá que incluir las verrugas, cada vez más habituales entre los dibujos dedicados a él en *Gracia y Justicia*. Firmas como Areuger, Orbegozo o Kin se ensañaron especialmente con este último rasgo, aparte de representar a Azaña como un personaje triste, cuando no amargado o lloroso.

²⁰ Véase, para cada uno de los decretos, *Gaceta de Madrid*, 25/4/1931; 26/5/1931; y 1/7/1931.

²¹ Las referencias a Napoleón o, en este caso, a su émulo Azaña como tirano y déspota cuentan con una larga tradición en la iconografía europea. Véase el reciente trabajo de Rolf REICHARDT: “La guerra di caricature pro e contro Napoleone Bonaparte: una cultura della

Durante los últimos meses de 1931, se impusieron las caricaturas sobre un Manuel Azaña vestido con uniforme de gala, bicornio de almirante o *chacó* en la cabeza y, especialmente, un sable de gran tamaño que, en la mayor parte de las ocasiones, llevaba en el filo escrito: “Ley de Defensa”. Que un órgano de prensa como *Gracia y Justicia* utilizase estos elementos de forma tan recurrente guarda relación con las consecuencias que podía tener para su propia supervivencia como medio de expresión la aplicación de la Ley de Defensa de la República; en su articulado no quedaba lugar a dudas sobre la posibilidad de intervenir en la prensa, siempre que ésta fuera susceptible de vulnerar alguno de los siguientes enunciados:

Artículo 1º: Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente Ley:

[...] III. La difusión de noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

[...] V. Toda acción o expresión que redunde en menoscabo de las Instituciones u organismos del Estado.²²

Para la dirección y línea editoriales de un semanario satírico como *Gracia y Justicia*, esta Ley representaba un atropello de naturaleza dictatorial hacia su propia libertad de expresión. Areuger²³, dibujante del semanario y principal ilustrador de sus portadas, no tardó en representar a un Azaña “dictatorial”, predisposto a gobernar solo con y para las izquierdas y acompañado de distintas personalidades vinculadas al Ministerio de Gobernación tanto durante el gobierno provisional como en el primer bienio. En la portada del 19 de septiembre de 1931, Azaña aparece dirigiendo “maniobras” con uniforme de gala, acompañado de Miguel Maura, quien le intenta hacer ver que, si se prescindía de la derecha, el gobierno provisional estaría *perdido*²⁴. El “Generalísimo” Azaña aparecía, así, con la iconografía que lo acompañará en buena parte de sus apariciones en *Gracia y Justicia*; la indumentaria militar tenderá a ser la del uniforme de gala que observamos en la Figura 2 y servirá

derisione politica su scala europea”, en *Memoria e ricerca*, 69 (2022), pp. 9-32; también véase Jesusa VEGA: “La cambiante imagen de Napoleón en España: del retrato imperial a la bestia apocalíptica y su desmemoria”, en *Ars longa: cuadernos de arte*, 27 (2018), pp. 183-193.

²² *Gaceta de Madrid*, 22/10/1931, pág. 420.

²³ Nombre artístico del ilustrador y pintor Gregorio Fernández de la Reguera, quien, junto a otros artistas gráficos como K-Hito o López Rubio, ya había trabajado con el director de *Gracia y Justicia*, Manuel Delgado Barreto en otros proyectos editoriales como el diario *La Acción* o *El Mentidero* (predecesor, en realidad, del propio *Gracia y Justicia*). Sobre Delgado Barreto es obligado citar a Carlos Gregorio HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: *Manuel Delgado Barreto (1878-1936): la pluma de un periodista al servicio de España*, Madrid, Universidad CEU San Pablo, 2016 (Tesis Doctoral).

²⁴ Véase: “Maniobras en el Norte”, por Areuger. *Gracia y Justicia*, 19/9/1931.

para plasmar gráficamente la condición del presidente del Consejo de Ministros como un “dictador”. En la portada del 7 de noviembre de 1931 (Figura 2²⁵), Areuger firmaba una nueva caricatura en la que, sin lugar a la imaginación, se titulaba: *He aquí al dictador*, en un juego de palabras en el que Azaña aparecía, de nuevo, vestido de gala y “dictando” sus órdenes (muy probablemente la Ley de Defensa) a su mecanógrafa, a la que se representaba con unos zapatos de tacón con espuelas de caballería (símbolo utilizado para representar a Manuel Azaña como ministro de la Guerra²⁶).



Figura 2. “He aquí al dictador”, por Areuger. *Gracia y Justicia*, 7/11/1931. CGCM.

²⁵ En los pies de imagen que aparezcan, las siglas “CGCM” se corresponden con la “Colección particular de Gonzalo Capellán de Miguel”. Agradecemos al profesor Capellán, por medio de estas líneas, su disposición a la hora de compartir su propia colección hemerográfica.

²⁶ María Isabel MARTÍN SÁNCHEZ: “La caricatura política...”

De forma paralela, desde *Gracia y Justicia* se identificó iconográficamente a Azaña, por su “autoritarismo” y ambiciones dictatoriales, con Napoleón Bonaparte. Probablemente la mejor muestra de esta metáfora visual la encontramos en el número del 17 de octubre de 1931, en una caricatura publicada en la página 5 del semanario y cuyo autor, “Óscar”, representaba al ministro de la Guerra montado en dos caballos, que representaban tanto esta cartera ministerial como el cargo de presidente del Consejo de Ministros. En una clara alusión a las condiciones del Ejército tras la reforma militar, aparecen al fondo de la caricatura dos guardias de asalto visiblemente contrariados, mirando a Azaña, que se mantiene erguido sobre los caballos con la mano en el pecho de la guerrera. Una pluma sirve de tocado al bicorno, mientras que del cinto de Azaña cuelga una espada de madera. Ambos símbolos son igualmente relevantes: la pluma es un guiño tanto a la condición de literato de Manuel Azaña como al control que, desde la presidencia del Consejo de Ministros, ejercía como principal ejecutor de la censura de los medios de opinión, algo que quedó refrendado sobre todo tras la aprobación de la Ley de Defensa de la República y, particularmente, por los artículos que hemos citado anteriormente. La espada de juguete, por otro lado, remite al lector al carácter del Azaña como déspota sin autoridad o legitimidad reales en el Ejército; el afán por ridiculizarlo quedaba fuera de toda duda²⁷.

La precariedad del Ejército, junto con su desorganización y “trituración”, fue uno de los motivos de crítica y burla hacia Manuel Azaña durante el primer bienio del régimen republicano. Se consideraba que, al llevarse a cabo la reforma militar, la seguridad de la sociedad ante los desmanes y enfrentamientos callejeros sería cada vez menor, sobre todo porque se desmantelaban sus instituciones, se forzaba al retiro a muchos oficiales y, en fin, se impediría la promoción de muchos otros (Figura 3)²⁸. La cosmovisión del pensamiento reaccionario basaba buena parte de su idea de “orden público” en la intervención directa de las Fuerzas Armadas ante cualquier manifestación o, precisamente, desorden. En *Gracia y Justicia*, la inseguridad ciudadana y el aumento de la violencia en las calles tenía varios nombres y apellidos, desde Miguel Maura hasta Santiago Casares Quiroga, pasando por los posteriormente muy caricaturizados Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero.

Sin embargo, durante el primer bienio todos ellos acompañaban, casi a modo de comparsa, al mismo hombre: Manuel Azaña. Desde su posición como ministro y presidente del Consejo de Ministros, en las páginas de *Gracia y Justicia* se planteó su relevancia en la vida política española como la de un hombre ambicioso, con

²⁷ Véase “El nuevo presidente del Consejo y siempre ministro de la Guerra, visto por Óscar”. *Gracia y Justicia*, 17/10/1931, pág. 5.

²⁸ No por casualidad, en esta imagen Azaña se alegraba de su soledad mientras, detrás de él, entraba en prisión el general Martínez Anido, responsable, como Gobernador civil de Barcelona, de una represión sanguinaria, merced a la aplicación de la “Ley de Fugas”, en la ciudad condal entre 1920 y 1922.

intenciones poco honestas y, realmente, con pretensiones dictatoriales. Por las competencias que tenía merced a la Ley de Defensa de la República, por otro lado, los ilustradores del semanario no tardaron en hacer algún chascarrillo en torno a lo conveniente de mantener “contento” a Azaña. Así puede verse en el número del 31 de octubre de 1931, en el que *Azañorio*²⁹ aparecía con su habitual sable y con un pie de foto en el que se decía de él: “Don Juan es buena persona”.



Figura 3. “Al fin solo”, de “Carlos”. *Gracia y Justicia*, 5/9/1931, pág. 8. BNE/Hemeroteca Digital.



Figura 4. “Don Juan es buena persona”, por K-Hito. *Gracia y Justicia*, 31/10/1931, pág. 16. BNE/Hemeroteca Digital.

²⁹ Las representaciones de los políticos como personajes del *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla se unían a la tradicional representación de la obra a finales de octubre de cada año, coincidiendo con la festividad de Todos los Santos. En el número del que se extrae la Figura 4, de hecho, casi en cada página hay referencias a los personajes del *Don Juan*, asimilando el romance central de la obra con las negociaciones entre Maciá y Azaña en torno a la aprobación del Estatuto de Cataluña, aprobado finalmente en 1932. Tanto a finales de octubre de 1931 como de 1932, por otra parte, se aludió a Manuel Azaña como el *Azañorio* (juego de palabras que mezclaba “Azaña” con “Tenorio”), ante el que se presentaban distintas amantes y convidados de piedra, dependiendo de la situación política del momento.

Don Juan o militar, el simbolismo de Azaña como pieza fundamental del régimen republicano era indiscutible, y así se plasmó en las páginas de *Gracia y Justicia* ya desde 1931. El sable se convirtió en un elemento iconográfico básico para identificar al político alcaláinó; la espada se identificaba con el poder coercitivo del ministro de la Guerra que había “desorganizado” el Ejército, mientras que, como presidente del Consejo de Ministros, controlaba la represión que permitía la Ley de Defensa. Aunque, como demostró Santos Juliá hace años, la oposición parlamentaria tendió a reconocer lo adecuado de la reforma militar³⁰, no debemos olvidar que *Gracia y Justicia* representaba un contrapoder que se situaba prácticamente “extramuros”. Azaña no sólo se representaba a sí mismo, sino que en las páginas de este semanario satírico (como en otras publicaciones de otros sectores de derechas como *El Debate* o *El Siglo Futuro*) se estaba gestando buena parte del imaginario en torno a Azaña como símbolo del gobierno republicano, que posteriormente permeó de manera exitosa en el bando rebelde a partir del inicio de la Guerra.

Por otro lado, merece la pena señalar que la política de orden público de los gobiernos del bienio se condensó en el sable de Azaña³¹ casi de la misma forma que, décadas atrás, durante el Sexenio Democrático y la Restauración, lo había sido la porra de Práxedes Mateo Sagasta³². No era la única continuidad en lo referente a los símbolos entre ambos regímenes. Azaña fue representado más de una vez como “domador de circo” y maestro de ceremonias al identificarse la vida política como un espectáculo circense en el que el ministro de la Guerra debía domar a los *jabalíes* del Congreso, cuando no poner paz entre los miembros del gobierno del bienio³³. Por si fuera poco, también era recurrente la presencia del “turrón” y su reparto (es decir, de los cargos y favores políticos, estrechamente unidos a la corrupción³⁴). Aun así, hasta el invierno de 1933 la imagen más recurrente de Azaña tuvo que ver con la “trituración” del Ejército y el uso, según los ilustradores y colaboradores de *Gracia y Justicia*, del poder por parte del presidente de manera autoritaria y casi dictatorial. En 1932, aun incluso teniéndose en cuenta las sucesivas crisis de gobierno en el

³⁰ Véase Santos JULIÁ: *Vida y tiempo de Manuel Azaña...* pág. 280 y ss.

³¹ Véase *Gracia y Justicia*, portadas del 12/3/1932; 2/7/1932; 14/1/1933.

³² Véase José Luis OLLERO VALLÉS: “Del tupé a la porra. La construcción de la imagen de Sagasta durante el Sexenio Democrático”, en Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL (dir.): *Dibujar discursos, construir imaginarios*, Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria, 2022, pp. 245-265. Aparte de esta monografía, fundamental para entender cómo se originó la caricatura política en la España del siglo XIX, véase la también imprescindible aportación de Marie-Angèle OROBON y Eva LAFUENTE, (Coords.): *Hablar a los ojos. Caricatura y vida política en España (1830-1918)*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.

³³ Véase *Gracia y Justicia*, portadas del 24/10/1931 y 3/12/1932.

³⁴ Así puede observarse en *Gracia y Justicia*, 2/1/1932, pág. 8, con Azaña vestido de camarero y buscando a quien ofrecer el “turrón” del Ministerio de Comunicaciones. Más adelante, en las Navidades de 1933, se verá a Alejandro Lerroux en un puesto callejero de Madrid ofreciendo “turrón”, entre otros dulces. Véase *Gracia y Justicia*, portada del 23/12/1933 (titulada, muy convenientemente, “El reparto del turrón”).

MANUEL AZAÑA COMO SÍMBOLO DE LA SEGUNDA REPÚBLICA DESDE LA CARICATURA POLÍTICA. EL CASO DEL SEMANARIO SATÍRICO *GRACIA Y JUSTICIA* (1931-1936)

seno del Consejo de Ministros, Azaña continuó siendo el foco de las burlas y críticas del semanario satírico. En marzo de este año, y tras la suspensión de *El Debate*, la portada de *Gracia y Justicia* volvía a representar a Azaña como símbolo de un régimen censor y autoritario:



Figura 5. “¿Dictador?”, por Areuger. *Gracia y Justicia*, 12/3/1932. CGCM.

De nuevo, el sable de la Ley de Defensa de la República aparecía en primer plano, mientras Ángel Ossorio y Gallardo, entonces decano del Colegio de Abogados de Madrid, preguntaba a Azaña sobre la *Juridicidad* (identificada con una mujer en el segundo plano de la caricatura). Azaña, con un presumible tono de suficiencia, contestaba que la Juridicidad no diría nada, al ser su “mecanógrafo” (es decir, estando sometida al Poder Ejecutivo representado en la figura del propio Azaña). En la página 7 del mismo número, Azaña aparecía “pisoteando” la Democracia (representada como un pliego de papel) mientras Alejandro Lerroux, sentado en una silla, marcaba con las palmas el ritmo del pisoteo como si se tratase de un “tablao” flamenco. La suspensión de *El Debate* dio más motivos a la redacción de *Gracia y Justicia* en su denuncia del gobierno de coalición como una dictadura que, amparándose en la Ley de Defensa de la República, podía hacer y deshacer prácticamente a su antojo.

El reflejo y símbolo de este gobierno era Manuel Azaña, y su representación como “Generalísimo” se vio cada vez más dirigida hacia sus supuestas pretensiones dictatoriales, hasta el punto de considerarse que Azaña era el “Herodes” de aquella época, por haber “degollado” la carrera militar de muchos jóvenes (sobre todo tras la supresión de la Academia de Zaragoza) y por haber hecho lo propio con los oficiales a los que había enviado al retiro. Para los redactores e ilustradores del semanario, estas decisiones habían conllevado el aumento del desorden y de la conflictividad social y política y tuvo su reflejo en portadas como la del 23 de enero de 1932. Mientras Azaña y Casares Quiroga aparecían sentados, en una actitud indolente y de aburrimiento, del humo de sus puros salían los nombres de poblaciones o regiones en las que había habido estallidos de violencia recientemente. Sutilmente, por otro lado, bajo la silla de Casares Quiroga aparecía un ejemplar de *El Debate*, lo que añadía a la escena la referencia simbólica sobre el desprecio del gobierno hacia los medios de expresión, así como su actitud censora. El diálogo ficticio entre ambos redondeaba la escena: -*Me aburro, Santiago./ -Y yo, Manolo./ -Es que no pasa nada./ -Al contrario, es que como pasa mucho, todo pasa... a la reserva.*³⁵

En el número del 19 de marzo de 1932 se equiparaba la efigie de Azaña con la de cuatro figuras históricas (Napoleón, Cromwell, el cardenal Cisneros y Garibaldi); el todavía presidente del gobierno republicano era identificado, de este modo, con cuatro personalidades distintas pero que compartían rasgos de autoridad (ya fuera militar, política o espiritual) y que, de un modo u otro, habían sido definitorios, sobre todo por su carácter tiránico o revolucionario durante distintos procesos históricos. Este tipo de chistes gráficos ahondaba, por otro lado, en el supuesto anhelo de Azaña por ser el protagonista de una época, si no su héroe.

³⁵ Véase *Gracia y Justicia*, 23/1/1932.

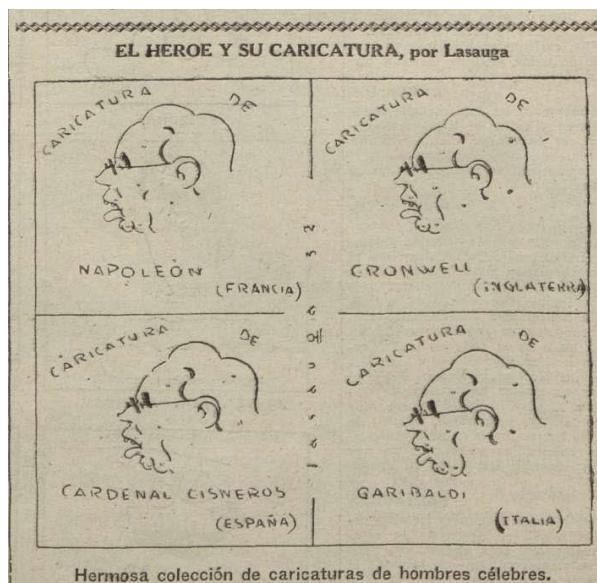


Figura 6. "El héroe y su caricatura", por Lasaga. *Gracia y Justicia*, 19/3/1932, pág. 12. BNE/Hemeroteca Digital.

Desde las páginas de *Gracia y Justicia* se desarrolló, como vemos, toda una campaña de ridiculización y denuncia del líder del gobierno republicano del primer bienio. Manuel Azaña, a ojos de los colaboradores del seminario, era un hombre con pretensiones dictatoriales, despótico en el ejercicio del poder y con ambiciones de perdurar como líder indiscutible de un momento histórico (de ahí la equiparación con los cuatro personajes de la Figura 6). Todo ello hacía relativamente sencillo unir las caricaturas políticas sobre Azaña a la propia denuncia sobre el gobierno en su conjunto. El desarrollo de la imagen de Manuel Azaña como "personaje-símbolo" por parte de los sectores sociopolíticos contrarios a la Segunda República encontró en publicaciones como *Gracia y Justicia* el caldo de cultivo ideal y, a lo largo de 1932, las sucesivas crisis del gobierno, así como el agotamiento de este, encontraron en la imagen del presidente del gobierno la metáfora perfecta. Del Azaña lozano y bravucón vestido de militar se evolucionó hacia un presidente angustiado y apurado, al que se representaba cada vez con más verrugas (rasgo satírico muy presente en la iconografía sobre Azaña) y con menos presencia física. El "gobierno-Azaña" aparecía, en junio de 1932, como un ser escuálido, expuesto en una jaula atada con el hilo de la Ley de Defensa (decorada con los símbolos de la masonería) y descrito en el pie de página con una frase asignada a Casares Quiroga, que presenta la escena: "Este gobierno está acabado, incluso físicamente".



Figura 7. "El fenómeno de este año", por Areuger. *Gracia y Justicia*, 11/6/1932.
CGCM.

La debilidad del gobierno se unía, así, a la imagen de Manuel Azaña. Su falta de carisma y de popularidad, no obstante, contrastaba con la de quienes, en aquellos momentos, sí gozaban de fama internacional en la Europa de entreguerras. La ridiculización de Azaña, en este sentido, pasó por dibujarlo mirándose en el espejo, vestido con la indumentaria de las SA³⁶ y buscando en su reflejo parecerse a Hitler

³⁶ Siglas del *Sturmabteilung* o "batallón tormenta", fuerza paramilitar vinculada al partido nazi en Alemania.

(Figura 8)³⁷. Azaña era considerado, por consiguiente, un “quiero y no puedo” de la política de su tiempo, líder y símbolo de un gobierno que no terminaba de caer, por la contumacia de su presidente “apoltronado”³⁸ y la impotencia de una oposición que no lograba “rematarlo”, por muchas metáforas pugilísticas que se hicieran sobre el poderío de la oposición que representaba Alejandro Lerroux frente al gobierno progresista.



Figura 8. “El último modelo”, por Areuger. *Gracia y Justicia*, 6/8/1932. BNE / Hemeroteca Digital.

³⁷ El pie de la imagen recreaba una reflexión ficticia de Azaña, en la que decía sobre su parecido con Hitler: “¡Caray! Qué lástima lo del bigotillo. Porque si no fuera eso y que éste, como más joven, tiene todo el porvenir por delante, estaría yo clavado”.

³⁸ Sobre la representación de Azaña apoltronado en su sillón del gobierno, véase la portada de *Gracia y Justicia*, 23/7/1932; así como “Los Pesaos”, de Orbegozo, en *Gracia y Justicia*, 30/7/1932, pág. 4.

La imagen y representaciones de Manuel Azaña no eran, en *Gracia y Justicia*, únicamente las de un ministro más del gobierno republicano. Por su titularidad en la presidencia del Consejo de Ministros y, por otro lado, por su defensa de reformas, como la militar o la religiosa (a partir, sobre todo, de la discusión del artículo 26 de la Constitución de 1931), se encontraba en el punto de mira de sátiras y críticas sobre él y su acción política. No hemos profundizado en ello, pero igualmente fueron habituales las representaciones sobre los debates parlamentarios e institucionales que llevaron a la aprobación del Estatuto de Autonomía de Cataluña, en 1932, siendo los protagonistas de las caricaturas tanto Manuel Azaña como Francesc Maciá.

Si la caracterización visual y simbólica de Azaña se centró en un primer momento, como hemos visto, en su identificación como líder y representante de un gobierno autoritario y opresor, a partir de enero de 1933 las circunstancias llevaron hacia su consolidación como “personaje-símbolo” posteriormente identificado, desde la oposición y, más allá de 1939, desde el régimen franquista, con la Segunda República como experiencia histórica violenta y desastrosa. Parafraseando la primera caricatura que hizo referencia a los sucesos de enero del 33, “ya asomaba Casas Viejas”³⁹.

3. 1933-1936: De la *diana de Casas Viejas* a la caída del *estadista*

Durante las primeras semanas de enero de 1933, un intento de insurrección anarquista de la CNT en el campo gaditano terminó en los conocidos sucesos de Casas Viejas, en el término municipal de Medina Sidonia. Según informaba el diario *El Sol*, uno de los principales órganos de prensa nacional de la época, se hablaba hacia el 13 de enero de que *un grupo de rebeldes, parapetados en una casa, resisten el asedio de algunas horas -diez y nueve muertos [sic]-*⁴⁰. De manera similar narraba los sucesos el también afín al gobierno *La Voz*, añadiendo, además, que en los enfrentamientos contra “el terrible Seisdedos” (líder sindical del pueblo) habían muerto un miembro de la Guardia de Asalto y un sargento de la Guardia Civil⁴¹. La matanza en este pueblo gaditano de la comarca de La Janda se unía a otros episodios de violencia entre las fuerzas del orden público y población civil, como los sucesos en Arnedo (La Rioja) en enero del año anterior o los de Castilblanco (Badajoz), en la Nochevieja de 1931. En diarios como el tradicionalista *El Siglo Futuro*, se hablaba de los sucesos de Casas Viejas como un “levantamiento comunista” que había conllevado el inicio de una “verdadera operación militar”⁴²; al día siguiente, el 14 de enero, este mismo diario

³⁹ *Gracia y Justicia*, 21/1/1933.

⁴⁰ *El Sol*, 13/1/1933.

⁴¹ *La Voz*, 13/1/1933.

⁴² *El Siglo Futuro*, 13/1/1933, pág. 2.

ofrecía a sus lectores un relato estremecedor procedente, al parecer, del testimonio de un guardia de asalto que participó en el ataque al pueblo⁴³.

Independientemente de la brutalidad de los hechos (el saldo final de víctimas fue de veintiséis personas, la mayor parte civiles), y aunque la dureza de la política de orden público de Azaña no había sido tan cuestionada hasta entonces, pronto se denunció desde los órganos de prensa radicales, católicos y contrarios al régimen la inhumanidad de las órdenes que habían recibido las fuerzas del orden. Como señalase Santos Juliá:

[...] De inmediato, las oposiciones radical y católica emprendieron una campaña de acoso al gobierno, acusando al presidente de haber dado órdenes directas de tiros a la barriga a los mandos de la Guardia de Asalto. [...] La insurrección anarquista, su brutal represión, la apresurada y torpe justificación de lo ocurrido antes de conocer su verdadero alcance ofrecieron a radicales y católicos la ocasión para presentar continuas interpelaciones en las Cortes a las que el gobierno, por boca de su presidente, tuvo que responder una y otra vez con el inevitable desgaste político.⁴⁴

Si la oposición política encontró terreno fértil para erosionar al gobierno de la Conjunción, la prensa satírica tampoco tardó en utilizar los sucesos para plasmar visualmente la crisis surgida de la tragedia. Azaña, como símbolo del gobierno de octubre de 1931 sería, en muchas ocasiones, dibujado en *Gracia y Justicia* con una diana en el estómago (una clarísima referencia a los supuestos "tiros en la barriga" que había ordenado durante la represión de Casas Viejas⁴⁵). La representación de Manuel Azaña con la diana fue mucho más frecuente, sobre todo, a partir de 1934, ya en la oposición del gobierno radical-cedista como líder de Izquierda Republicana. En el imaginario reaccionario y antirrepublicano, la diana (Casas Viejas) quedaba íntimamente unida a Azaña (el gobierno republicano de izquierdas del primer bienio).

El uso iconográfico de Azaña como símbolo de los desórdenes y conflictos que habían tenido lugar desde 1931 (con el consiguiente desgaste del gobierno de izquierdas) fue cada vez más recurrente. Desde enero de 1933 se tendió a representar a un Azaña con sus rasgos identificativos mucho más exagerados: más

⁴³ Véase *El Siglo Futuro*, 14/1/1933, pág. 2; en la última página, asimismo, se publicaba una nota de prensa en la que se informaba de que la crisis institucional era una realidad que, en palabras de Lerroux, mostraba la "quebra total del gobierno".

⁴⁴ JULIÁ, Santos, *Vida y tiempo de Manuel Azaña...*, pp. 324-327.

⁴⁵ Véase: Azaña, "Miss Peritonitis", en "Las Fogueras de San Xoan", por Areuger. *Gracia y Justicia*, 23/6/1934. Asimismo, véase: Azaña, líder de IR, en "Frente Único", por Areuger. *Gracia y Justicia*, 4/8/1934; y Azaña, vestido de marinero, en "El naufrago en la ría de Bilbao", por Areuger. *Gracia y Justicia*, 18/8/1934.

verrugas en la cara, gesto facial más angustiado y cansado, con gotas de sudor o lágrimas cada vez más habituales y, por otro lado, con actitudes que oscilaban entre la indolencia (algo ya utilizado) y la inocencia, dándose a entender que, desde el gobierno, se consideraba que en España “no pasaba nada”⁴⁶. En materia de orden público, el presidente del Consejo de Ministros era representado como un personaje cínico que “las mataba callando” antes de reconocer los problemas a los que debía hacer frente el gobierno⁴⁷.

A todo ello debe unirse la constante aparición de Azaña, particularmente hasta julio de 1933, obstinado con no dejar su cargo como presidente del gobierno, una denuncia a su querencia por la “poltrona” que ya había aparecido representada en las crisis de gobierno del año anterior. El poder, en manos de Azaña, lo simbolizaban tanto el banco azul de las Cortes como una banana que el presidente pensaba seguir comiéndose solo. Para los ilustradores de *Gracia y Justicia* la cuestión no era que Azaña se negase a dejar la presidencia, sino que ni siquiera el obstruccionismo en las Cortes de la oposición, simbolizada por Alejandro Lerroux, era capaz de acabar con el gobierno aun en aquellas circunstancias. Aunque la situación política parecía encontrarse en un punto muerto, el gobierno liderado por Azaña apenas tenía “presión” en la “manguera” del gobierno (identificada con la Ley de Defensa de la República) para poder apagar las llamas tanto de los conflictos en España como de su propia crisis interna, (mal) aprovechada por la oposición. Así se identificaba metafóricamente en *Gracia y Justicia* la realidad política del momento, como de hecho puede verse en la portada del 25 de febrero de 1933 (Figura 9).

Los sucesos en Casas Viejas precipitaron, en gran medida, una crisis interna que llevaba tiempo desarrollándose en el seno de la Conjunción. En el número del 4 de marzo de 1933, se apuntaba hacia esta idea: el gobierno (Azaña) iba a caerse finalmente del banco azul (el poder), como consecuencia de una pata rota (Casas Viejas)⁴⁸. En *Gracia y Justicia* la identificación entre el jefe de gobierno y la propia República (a la que se oponía la línea ideológica del semanario) era inequívoca, y así se comprobaba en cada caricatura o chiste gráfico en el que aparecía Manuel Azaña. No es de extrañar que, a lo largo de la primavera de 1933, Casas Viejas apareciese en *Gracia y Justicia* una y otra vez “acosando” a Azaña: como flor “siempre viva” que daba alergia; como “grano” en el cuello verrugoso del presidente⁴⁹; o como porra utilizada por una alegoría de la *Opinión* para atizar al gobierno (es decir, al propio Azaña)⁵⁰.

⁴⁶ Sobre el gobierno del “no pasa nada”, véase *Gracia y Justicia*, 15/4/1933, pág. 16; *Gracia y Justicia*, 26/5/1934, en portada.

⁴⁷ Véase: “Cada cual tiene su manera de matar pulgas”, por Kin. *Gracia y Justicia*, 11/2/1933, pág. 16.

⁴⁸ ¡También es mala pata!”, por Orbegozo. *Gracia y Justicia*, 4/3/1933, pág. 2.

⁴⁹ Ambas representaciones pueden observarse en *Gracia y Justicia*, 25/3/1933

⁵⁰ Esta “Opinión” no era otra sino la opinión pública. *Gracia y Justicia*, 11/3/1933, pág. 7



Figura 9. “-Pero, ¿esta boca no tiene más presión? / -Por esta vez, parece que nos han tapado la boca”, por Areuger. *Gracia y Justicia*, 25/2/1933. CGCM.

El “gobierno-Azaña” debía cargar con toda la violencia y descontrol que había caracterizado los últimos casi dos años de la vida pública en España, hasta el punto de representarse a Manuel Azaña y a Miguel Maura acarreando a sus espaldas Casas

Viejas, por un lado, y un convento en llamas, por otro⁵¹. Desde las páginas de *Gracia y Justicia* puede comprobarse cómo, meses antes de la caída del gobierno del primer bienio, ya se identificaba la Segunda República con un régimen no sólo autoritario (como vimos en el epígrafe anterior), sino violento y en el que el desorden y la conflictividad social eran la norma. Uno de los tópicos mantenidos a lo largo del régimen franquista a la hora de hablar del periodo anterior al “Alzamiento Nacional” (que se justificaba, por otra parte, por la inevitabilidad de éste y de la “Cruzada” posterior)⁵², el de la violencia y los desmanes durante la República, había comenzado a gestarse en los primeros años treinta, utilizando como símbolo la figura de Manuel Azaña. En julio de 1933, incluso, se llegó a hablar en *Gracia y Justicia* de la dictadura “azaño-socialista”, surgida del “huevo” de la Democracia, o identificando a Azaña con un “moderno Neroncito”, en referencia al emperador que, según la tradición, habría ordenado prender fuego Roma⁵³.

Con la caída del gobierno que simbolizaba Azaña, sus apariciones comenzaron a disminuir en *Gracia y Justicia*. Él y los miembros del gobierno del primer bienio (la “hueste de Casas Viejas”⁵⁴) habían pasado a ser “muertos en el olvido”⁵⁵, sobre todo tras las elecciones de noviembre de 1933. En la jornada de reflexión, Azaña aparecería en la portada del semanario, representado como una babosa o gusano dentro de una urna electoral, acompañado de Marcelino Domingo y de papeletas electorales con símbolos masónicos y nombres de lugares en los que había habido desórdenes y estallidos de violencia⁵⁶.

En septiembre de 1933, en *Gracia y Justicia* se representaba “la patá al gran estadista” por parte del “Pueblo”, representado por una bota⁵⁷; poco más adelante, Azaña (simbolizando el gobierno) salía por la “Calle Arturo Menéndez”⁵⁸ con un hatillo al hombro en el que se adivinaba una calavera y que representaba los sucesos de Casas Viejas (toponimia que aparece escrita en el hatillo).

⁵¹ Durante la quema de iglesias y conventos de mayo de 1931, Miguel Maura fue ministro de la Gobernación del gobierno provisional, lo que explica su aparición en la caricatura junto a Azaña. Véase *Gracia y Justicia*, 18/3/1933.

⁵² Sobre estas categorías que conformaban gran parte del imaginario franquista sobre el inicio de la Guerra, véase Alberto REIG TAPIA: *La cruzada de 1936: mito y memoria*, Madrid, Alianza, 2006.

⁵³ *Gracia y Justicia*, 8/7/1933, pp. 10-11.

⁵⁴ Título de una tira de aleluyas sobre el gobierno del primer bienio, en *Gracia y Justicia*, 13/1/1934, pág. 9.

⁵⁵ *Gracia y Justicia*, 13/1/1934.

⁵⁶ *Gracia y Justicia*, 18/11/1933. Sobre las iconografías zoomórficas durante la Segunda República y sus significados, véase Lara CAMPOS PÉREZ: “El animalario de la Segunda República...”

⁵⁷ “De gran espectáculo”, por Orbegozo. *Gracia y Justicia*, 16/9/1933, pág. 12.

⁵⁸ Arturo Menéndez era el responsable de la Dirección General de Seguridad cuando tuvieron lugar los sucesos de Casas Viejas, proceso que le llevó a dimitir de su cargo.

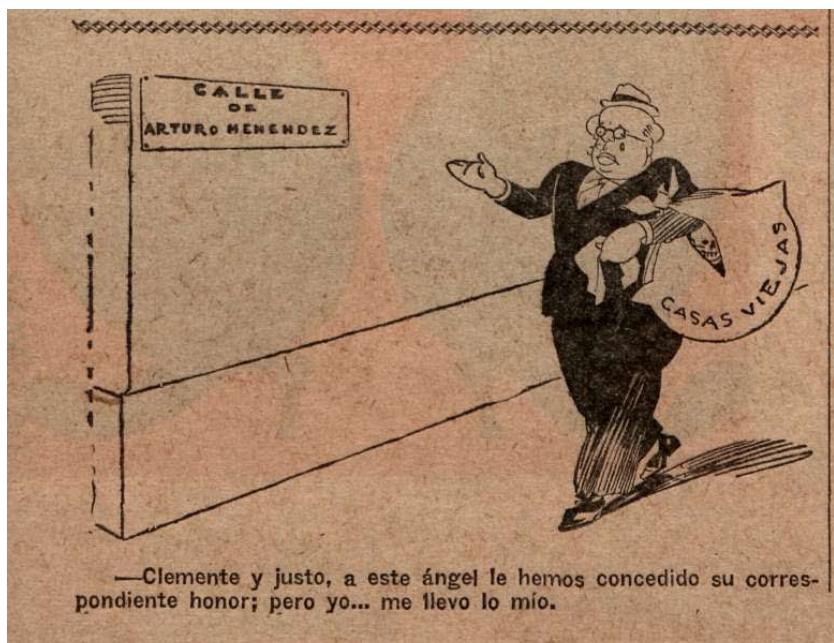


Figura 10. “Clemente y justo, a este ángel le hemos concedido su correspondiente honor; pero yo... me llevo lo mío”, sin autor (posiblemente Areuger). *Gracia y Justicia*, 16/9/1933, pág. 15. BNE / Hemeroteca Digital.

El presidente del gobierno, “estadista máximo” entregado al marxismo y los nacionalismos⁵⁹, era el responsable de todos los males del régimen republicano. El propio concepto de “estadista” (utilizado entonces para valorar el carácter de Azaña como gran orador y hombre de Estado), fue objeto de una constante resignificación en la prensa satírica con fines de burla y crítica al gobierno republicano, cuyo símbolo era precisamente su presidente. De este modo, Manuel Azaña pasó de ser el “ministro de la Guerra-presidente-dictador” al símbolo absoluto mediante el que señalar toda una experiencia política e institucional como fue el gobierno de coalición del bienio 1931-1933. Lo ocurrido en Casas Viejas no fue, ni mucho menos, el único enfrentamiento con víctimas mortales bajo la presidencia de Azaña. Sin embargo, su repercusión política y mediática sirvió para dotar al Azaña-símbolo de un carácter traumático, metáfora del caos y de una memoria colectiva inevitablemente condicionada por la violencia de un gobierno opresor y dictatorial⁶⁰.

⁵⁹ *Gracia y Justicia*, 1/7/1933, pág. 5.

⁶⁰ No debe olvidarse que, como se ha señalado anteriormente, la oposición al régimen republicano consideró la Ley de Defensa de la República un atropello hacia sus propios

Si hablamos de memoria, lo hacemos también de sus posibles lugares, aunque solamente se planteasen desde el papel. La representación del bienio progresista, de Azaña como su símbolo y de Casas Viejas como la “némesis” de ambos llegó a un punto de “monumentalización” satírica en las páginas de *Gracia y Justicia*. Si ya se había hecho un guiño al uso del espacio público para conmemorar los sucesos de enero de 1933 cuando se hablaba de la “Calle Arturo Menéndez”, en junio de 1934 Don Pako fue un paso más allá al dibujar un monumento dedicado “a los grandes estadistas conocidos por “los Cassas Nuevecitas”⁶¹. En la misma composición de aquella contraportada, se exponía un cuadro titulado “¡Toma tripita!”, en el que se representaba a Azaña (el gobierno) presionando con el dedo al estómago de un hombre. Se acompañaba el título de la obra de una descripción que, aparte de hacer alusión a Casas Viejas, también ridiculizaba las decisiones tomadas por el símbolo del gobierno responsable de los sucesos: el “estadista”, es decir, Manuel Azaña⁶².

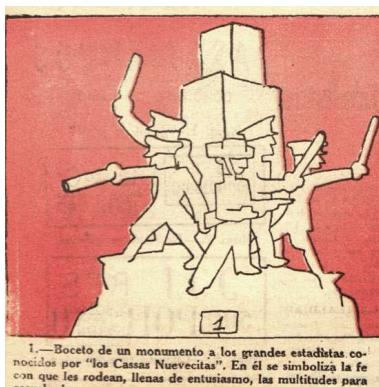


Figura 11. “Obras para la exposición”, por Don Pako. *Gracia y Justicia*, 2/6/1934, pág. 16. BNE / Hemeroteca Digital.



Figura 12. “¡Toma tripita!”, por Don Pako. *Gracia y Justicia*, 2/6/1934, pág. 16. BNE / Hemeroteca Digital.

medios de expresión (situación agravada por la suspensión de *El Debate* o del propio *Gracia y Justicia* durante cuatro meses). Algo similar ocurriría, posteriormente, con la aprobación de la Ley de Orden Público de 1933. Véase *Gaceta de Madrid*, 30/7/1933, pp. 682-690.

⁶¹ En el pie de la imagen se lee: “Boceto de un monumento a los grandes estadistas conocidos por los “Cassas Nuevecitas”. En él se simboliza la fe con que les rodean, llenas de entusiasmo, las multitudes para escucharles...”

⁶² La descripción es la siguiente: “Cuadro que debió servir de inspiración para la humana frase, toda llena de espiritualidad y delicadeza, lanzada por nuestro genial estadista”.

En este plano “memorialista” basado en la ridiculización y denuncia del gobierno republicano del primer bienio, y tras la revolución de Asturias de octubre de 1934, Azaña volverá a aparecer en las páginas de *Gracia y Justicia* como protagonista de un “monumento”. Tratado en este semanario satírico como símbolo del gobierno del primer bienio, conspirador junto a socialistas y sindicalistas en el 34 y, por otro lado, subalterno tanto de marxistas como de nacionalistas, era representado por “Cyrano” en una estatua exenta, en cuyo pedestal se puede leer: “Al estadista nº1 Manuel Azaña”. Un perro, frecuentemente utilizado como metáfora del pueblo español, se encargaba de redondear el chiste gráfico al orinar en la segunda viñeta el pie del pedestal (Figura 13).

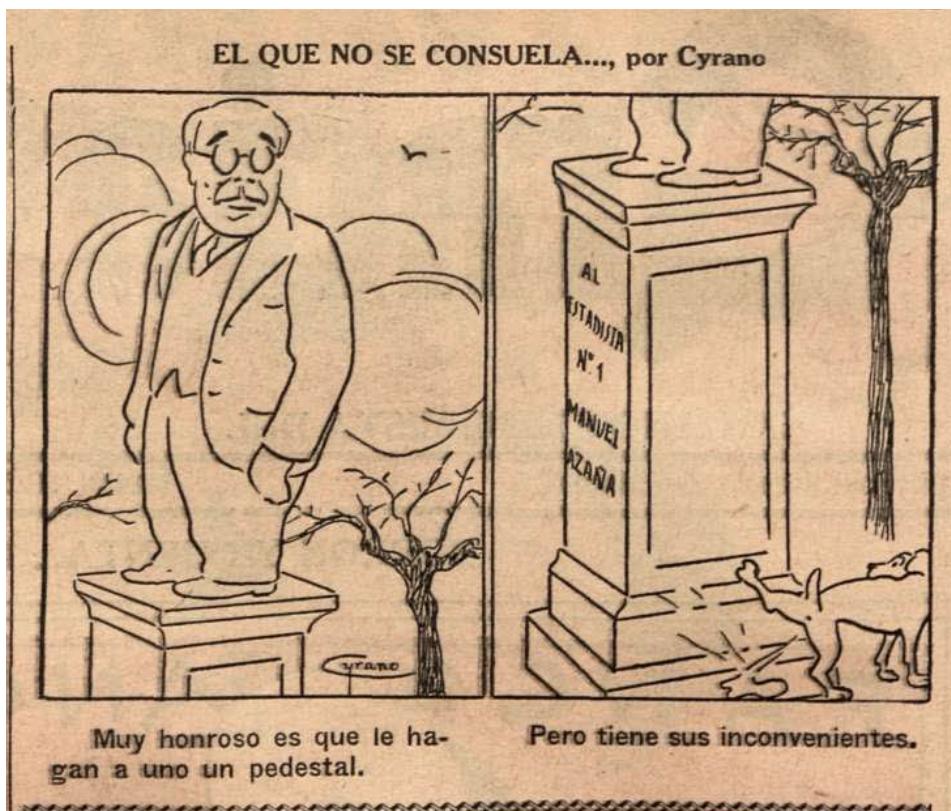


Figura 13. “El que no se consuela...”, por Cyrano. *Gracia y Justicia*, 30/3/1935, pág. 2. BNE/ Hemeroteca Digital.

El protagonismo de Azaña como *personaje-símbolo* del primer bienio se vio eclipsado, a partir de octubre de 1934, por la revolución de Asturias. El exjefe del gobierno apareció supeditado, como mucho, a otras figuras políticas como Indalecio

Prieto o Francisco Largo Caballero. La representación zoomórfica de Manuel Azaña se continuó utilizando como un recurso iconográfico más⁶³, identificándolo con una serpiente⁶⁴, un pulpo (de cuya tinta salían sus "historias")⁶⁵, una langosta (parte de la "plaga" de las izquierdas)⁶⁶, o un oso de circo adiestrado en la 3^a Internacional por Largo Caballero⁶⁷. No obstante, el protagonismo de Azaña como *personaje-símbolo*, que es lo que nos ocupa aquí, dejó de ser prioritario en las páginas de *Gracia y Justicia*.

4. Consideraciones finales

Después de la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936, el semanario satírico *Gracia y Justicia* dejó de publicarse *motu proprio*. Los últimos números sirvieron de propaganda electoral para las fuerzas políticas que integraban la CEDA, hasta la publicación del número previo a los comicios del 16 de febrero. No es posible, por lo tanto, continuar con el análisis sobre las representaciones de Azaña en este semanario más allá de esta fecha. Asimismo, la figura del político alcaláinó quedó desdibujada tras el peligro que las derechas entendían que suponía el Frente Popular como elemento continuador de la revolución de 1934 o el auge del comunismo a partir del "Terror Rojo", tan habitual en la Europa de entreguerras y del que España no era un caso aparte. En cualquier caso y, como señalamos al final del anterior epígrafe, la figura de Azaña se redujo a la de "comparsa" de otras personalidades mucho más amenazadoras para las derechas antirrepublicanas como Indalecio Prieto o Francisco Largo Caballero.

Si Isabel Martín ya constató en su momento que Manuel Azaña aparecía representado en 1.296 ocasiones a lo largo de los casi cinco años de existencia de *Gracia y Justicia*⁶⁸, en este trabajo se ha hecho una selección a partir de los que consideramos los principales elementos que dieron forma a Azaña como *personaje-símbolo*. A partir de su nombramiento como ministro de la Guerra y, posteriormente, presidente del Consejo de Ministros, Manuel Azaña pasó a ser el centro de las críticas de la oposición, principalmente por la reforma militar, su defensa de la separación entre Iglesia y Estado durante el debate constituyente, la negociación del Estatuto de Cataluña y la aprobación de la Ley de Defensa de la República. En el caso concreto del semanario *Gracia y Justicia*, hemos comprobado cómo desde su primer número en septiembre de 1931, Azaña fue constantemente identificado con un personaje

⁶³ Remitimos de nuevo a Lara CAMPOS PÉREZ: "El animalario de la Segunda República..."

⁶⁴ *Gracia y Justicia*, 6/1/1934, pág. 7.

⁶⁵ *Gracia y Justicia*, 30/3/1935, pág. 16.

⁶⁶ *Gracia y Justicia*, 25/5/1935, pág. 10.

⁶⁷ *Gracia y Justicia*, 1/2/1936, pág. 7. En el número del 11/2/1936, Azaña aparecería representado, incluso, como "perro del comunismo" (pág. 5).

⁶⁸ Véase María Isabel MARTÍN SÁNCHEZ: "La caricatura política..."

autoritario, de ambiciones claramente dictatoriales y que pretendía atacar, por otro lado, el orden e incluso la unidad territorial de España.

Con el paso de los meses, y ante el protagonismo de Azaña en la política y el debate parlamentario, los redactores e ilustradores de *Gracia y Justicia* (de forma similar a lo que se llevó a cabo desde otros órganos de expresión del momento) ampliaron las caricaturas, los chistes gráficos e incluso las “aleluyas” en torno a su figura, lo que explica en buena medida su preponderancia con respecto a otros políticos satirizados. Como se ha podido observar, la iconografía utilizada para representar a Azaña se caracterizó por unos rasgos físicos y una indumentaria que no tardó en consolidarse entre los distintos dibujantes del semanario, si bien el mayor caricaturista de Azaña en *Gracia y Justicia* fue Areuger, autor, además, de la práctica totalidad de las portadas del semanario.

¿Se logró construir, desde la oposición antirrepublicana, una imagen de Azaña como personaje-símbolo e, incluso, *lieu de mémoire* de la Segunda República? Tras todo lo desarrollado en este texto, parece fuera de toda duda que así fue. Azaña, por su protagonismo y presencia en el debate público y por sus dotes de orador fue un “blanco fácil” para sus detractores y más furibundos críticos, particularmente desde la prensa de derechas. Unido a esto, el episodio de Casas Viejas, como punto de inflexión de un gobierno que no lidiaba por primera vez con un estallido de violencia entre fuerzas del orden y civiles, fue determinante en la consolidación del Azaña-símbolo, asimilado con todo cuanto representaba y significaba el gobierno presidido por él mismo. Así, del “Azaña-dictador” se avanzó, sobre todo hasta las elecciones de 1933, hacia el “gobierno-Azaña”, en el que una cosa y la otra eran lo mismo. Por consiguiente, la violencia, el caos y el camino hacia la perdición de España según la oposición al régimen republicano encontraron un nombre propio con el que identificar todos los problemas que debían ser erradicados: Manuel Azaña.

Posteriormente, y como también hemos podido explicar, la memoria y los lugares para su reivindicación (aunque fuera desde su representación en el papel) encontraron en Azaña, una vez más, la metáfora perfecta. Que desde el otoño de 1934 fuera eclipsado por otras personalidades y situaciones no puede sorprendernos; el propio contexto sociopolítico de la Segunda República, tras la revolución de Asturias y la cada vez mayor crispación en las calles, el ágora y la opinión pública conllevo que Azaña, incluso como símbolo de todos los males de la República en un primer momento, pasase a un relativo segundo plano. Las mofas en torno al “estadista”, no obstante, no cesaron, y en todo caso se unieron a su frecuentemente criticado carácter indolente y pusilánime, dispuesto a verse sometido a los designios de líderes revolucionarios como Prieto o Largo Caballero. Tanto las fuerzas políticas como los órganos de expresión contrarios al régimen republicano (muchos de ellos cercanos, cuando no insertos en la ultraderecha) encontraron en este contexto el caldo de cultivo idóneo sobre el que configurar su propio relato. *Gracia y Justicia*: órgano extremista del humor popular no se quedó atrás.

Las caricaturas y chistes gráficos de la prensa de derechas sobre Manuel Azaña contribuyeron a consolidar, desde lo visual, su conceptualización como símbolo de toda la Segunda República, sobre todo después de 1939. Si bien los colaboradores de *Gracia y Justicia* (para el caso que hemos tratado) se centraron en identificar a Azaña con los gobiernos del bienio 1931-1933, el contexto político de la Guerra y del ulterior régimen franquista revisitó la imagen del último Presidente de la República⁶⁹. Se asimilaron los tópicos de los “desmanes”, la “violencia” y la “quema de conventos” al régimen republicano en su conjunto, representado en última instancia por Azaña. Todo ello permitió reelaborar el relato sobre el propio origen de una Guerra Civil inevitable y justificada por las circunstancias en que surgió y se desarrolló la Segunda República⁷⁰. La mirada sobre los males y perversiones de ésta, en fin, encontró en Azaña un símbolo que no surgía de manera espontánea, sino que, como hemos visto, ya contaba con un poso iconográfico lo suficientemente asentado en el imaginario reaccionario y antirrepublicano desde los años de la Segunda República en paz⁷¹.

Agradecimientos

Esta publicación se enmarca en el contrato obtenido a partir de la Convocatoria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023, del Ministerio de Universidades (financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU).

Bibliografía

ALPERT, Michael: *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*, Madrid, Siglo XXI, 1982.

⁶⁹ Entendiendo como tal el cargo ostentado por Azaña hasta 1939, sin tener en cuenta el restablecimiento de las Cortes republicanas en el exilio y la asunción, a partir de 1945, de la presidencia de la República en el Exilio por parte de Diego Martínez Barrio.

⁷⁰ En el ámbito de la literatura y la historiografía, la concepción sobre los orígenes de la Guerra durante la Segunda República fue tratado en su momento por Enrique MORADIELLOS: “Ni gesta heroica ni locura trágica: nuevas perspectivas sobre la guerra civil”, en *Ayer*, 50 (2003), pp. 11-40; véase también Enrique MORADIELLOS: *1936. Los mitos de la Guerra Civil*, Barcelona, Península, 2004; sobre el 18 de julio, su relevancia simbólica en el desarrollo de la Guerra y sus distintas miradas posteriores, véase Pilar MERA COSTAS: *18 de julio de 1936. El día que empezó la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 2021.

⁷¹ Las aproximaciones a la memoria sobre la Segunda República, no sólo desde la prensa satírica sino desde la literatura, fueron tan prolíficas como inmediatas al proceso. Véase la reciente aportación de Rebeca RODRÍGUEZ HOZ: *¿Qué fue de la niña bonita? La experiencia republicana en la narrativa (1937-2021)*, Madrid, Genueve Ediciones, 2023.

- BORDERÍA ORTIZ, Enrique et. al. (dir.): *El humor frente al poder: prensa humorística, cultura política y poderes fácticos en España (1927-1987)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2015.
- CAMPOS PÉREZ, Lara: "El animalario de la Segunda República. Las metáforas zoomórficas en el humor gráfico de la prensa", en *Hispania Nova*, 11 (2013).
- CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (dir.): *Dibujar discursos, construir imaginarios*, Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria, 2022.
- CARABIAS, Josefina: *Azaña: los que le llamábamos don Manuel*, Barcelona, Plaza & Janés, 1980.
- EGIDO LEÓN, Ángeles (coord.): *Azaña, intelectual y estadista. A los 80 años de su fallecimiento en el exilio*, Madrid, Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática/ Ministerio de Cultura y Deporte/ Acción Cultural Española, 2021.
- EGIDO LEÓN, Ángeles: *Manuel Azaña. Entre el mito y la leyenda*, Madrid, Guillermo Escolar, 2021.
- FERRER SOLÀ, Jesús: *La figura intelectual de d. Manuel Azaña Díaz*, Universitat de Barcelona, 1989 (Tesis Doctoral).
- GARCÍA ALIX, Conrado: "La reforma militar de Azaña y su repercusión parlamentaria", en *Revista de Historia Moderna*, 4 (s.d.), pp. 293-306.
- GILABERT, Francisco, *La Primera República Española, 1873-1874*, Madrid, RIALP, 2007.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Enrique: *Manuel Azaña (Profecías españolas)*, Madrid, Turner, 1975.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Carlos Gregorio: *Manuel Delgado Barreto (1878-1936): la pluma de un periodista al servicio de España*, Madrid, Universidad CEU San Pablo, 2016 (Tesis Doctoral).
- JOVER ZAMORA, José María: *La era isabelina y el sexenio democrático*, Barcelona, RBA, 2005.
- JULIÁ, Santos: *Manuel Azaña: una biografía política. Del Ateneo al Palacio Nacional*, Madrid, Alianza, 1990.
- JULIÁ, Santos: *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Madrid, Taurus, 2009
- MARCO, José María: *Azaña: el mito sin máscaras*, Madrid, Encuentro, 2021.
- MARTÍN SÁNCHEZ, María Isabel: "La caricatura política durante la II República: *El Debate, El Siglo Futuro y Gracia y Justicia*", en *Brocar*, 34 (2010), pp. 203-242.

MERA COSTAS, Pilar: *18 de julio de 1936. El día que empezó la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 2021.

MORADIELLOS, Enrique: "Ni gesta heroica ni locura trágica: nuevas perspectivas sobre la guerra civil", en *Ayer*, 50 (2003), pp. 11-40.

MORADIELLOS, Enrique: *1936. Los mitos de la Guerra Civil*, Barcelona, Península, 2004.

MOVELLÁN HARO, Jesús: "Piedra, papel, memoria. La memoria colectiva en la historia a través del análisis icono-simbólico de los imaginarios colectivos: una propuesta teórica", en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 45 (2023), pp. 377-404.

MUELA MARTÍN-BUITRAGO, Manuel y TORRES GALLEGO, Emilio: *Azaña, estadista: un proyecto de Estado vigente*, Madrid, Nuestra Cultura, 1983.

NORA, Pierre: *Les lieux de mémoire* (trois volumes), Paris, Gallimard, 1997.

OROBON, Marie-Angèle y LAFUENTE, Eva (Coords.): *Hablar a los ojos. Caricatura y vida política en España (1830-1918)*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.

ORTEGA ÁLVAREZ, Luis (coord.): *Las reformas administrativas en la II República*, Madrid, Instituto Nacional de la Administración Pública, 2009.

PEÑA GONZÁLEZ, José: *Gracia y Justicia o el humor político de la derecha española durante la II República*, Madrid, ACdP/CEU Ediciones, 2016.

PEÑA GONZÁLEZ, José: *El único estadista. Una visión satírico-burlesca de don Manuel Azaña*, Madrid, Fundamentos, 2007.

PIQUERAS ARENAS, José Antonio: *La revolución democrática (1868-1874): cuestión social, colonialismo y grupos de presión*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992.

REICHARDT, Rolf: "La guerra di caricature pro e contro Napoleone Bonaparte: una cultura della derisione politica su scala europea", en *Memoria e ricerca*, 69 (2022), pp. 9-32.

REIG TAPIA, Alberto: *La cruzada de 1936: mito y memoria*, Madrid, Alianza, 2006.

RIVAS CHERIF, Cipriano: *Retrato de un desconocido: vida de Manuel Azaña*, Barcelona, Grijalbo, 1980.

RODRÍGUEZ HOZ, Rebeca: *¿Qué fue de la niña bonita? La experiencia republicana en la narrativa (1937-2021)*, Madrid, Genuve Ediciones, 2023.

MANUEL AZAÑA COMO SÍMBOLO DE LA SEGUNDA REPÚBLICA DESDE LA CARICATURA POLÍTICA. EL CASO DEL SEMANARIO SATÍRICO *GRACIA Y JUSTICIA* (1931-1936)

ROLDÁN CAÑIZARES, Enrique: "Las reformas militares durante la II República: un asunto político", en *Revista Internacional de Pensamiento Político*, I Época, 11 (2016), pp. 403-419.

SERRANO GARCÍA, Rafael, *Figuras de "La Gloriosa": aproximación biográfica al sexenio democrático*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2006.

SUÁREZ CORTINA, Manuel: *Galdós y la novela histórica: el Sexenio Democrático (1868-1874) en los Episodios Nacionales*, Santander, Universidad de Cantabria, 2020.

VEGA, Jesusa: "La cambiante imagen de Napoleón en España: del retrato imperial a la bestia apocalíptica y su desmemoria", en *Ars longa: cuadernos de arte*, 27 (2018), pp. 183-193.

VIGIL, Alicia, EGIDO LEÓN, Ángeles y MANCEBO ALONSO, María Fernanda (coords.): *Manuel Azaña: Pensamiento y acción*, Madrid, Alianza, 1996.

YOUNG, James E.: *The Texture of Memory. Holocaust Memorials and Meaning*, New Haven, Yale University Press, 1993.